



**MODIFICACIÓN RESOLUCION LISTADO PROVISIONALES DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA PROVISIÓN MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO TEMPORAL DE DIECISEIS PUESTOS DE ENFERMEROS/AS CON DESTINO EN EL DISTRITO SANITARIO ALJARAFE.**

En base a la convocatoria para la provisión de dieciséis puestos de enfermeros/as, mediante nombramiento estatutario temporal con destino en el Distrito Sanitario Aljarafe, y en base a lo establecido en el Título VI de la Resolución de 22 de septiembre de 2017 de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud y las Organizaciones Sindicales sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud, y según lo dispuesto en la Ley 55/2003 del Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud, esta Dirección Gerencia,

**RESUELVE**

**Primero.-** Conceder plazo de alegaciones a los listados provisionales de **3 días hábiles** a partir de la publicación de la presente Resolución de modificación, finalizando el próximo día 19/07/18 a las 14.00 horas.

**Segundo.-** Remitir la presente Resolución para su publicación en la página Web del SAS en el día de hoy. (<http://www.juntadeandalucia.es/sevicioandaluz>)

Sevilla, 16 de julio de 2018.

**EL DIRECTOR GERENTE  
DISTRITO ALJARAFE Y SEVILLA NORTE**



**DILIGENCIA:** Es para hacer constar que la presente Resolución, se ha publicado en el tablón de anuncios y en la página web del Servicio Andaluz de Salud, en el día de hoy.

**EL DIRECTOR GERENTE DEL DISTRITO**

